

# LA CRÓNICA DE MENORCA,

PERIODICO DE INTERESES GENERALES.

**CONDICIONES DE LA SUSCRICION.**—Este periódico se publica todos los dias excepto los lúnes y siguientes a festivos, al precio de seis rs. vn: cada mes, adelantados; fuera de la Isla siete. Los anuncios, 1<sup>o</sup> centimos por línea á los Sres. suscritores y dos á los no suscritores. Un número suelto, cuatro centimos de escudo.

**PUNTOS DE SUSCRICION.**—En Mahon: en la Redaccion é Imprenta de este periódico, calle del Bastión núm. 39, y en la tienda de D. Nicolás Fábregues, plaza de Espartero núm. 9.—En Ciudadela: D. Antonio Bagur.—En Alayor: D. Juan Palliser, calle Menor.—Los anuncios se admiten desde las nueve hasta la una de la mañana.

## Seccion de Noticias.

### De «La Bandera Católica.»

De la «Regeneracion» tomamos lo siguiente:

«Hemos leído en un periódico la noticia, que quisiéramos ver desmentida, de que algunos personajes del partido moderado han pretendido ingresar en las filas de la union liberal.

¿Sería de ver á los fieles partidarios de doña Isabel, á los causantes de su destronamiento, apoyar ahora la candidatura de Montpensier; la del ambicioso hermano que empleó su dinero y sus relaciones en socavar el trono de su reina, hermana y bienhechora, para usurparle la corona!

Eso bastaría para que el nombre de liberal moderado, fuese mas execrado en la España hidalga, que el de liberal revolucionario; aunque es muy difícil ser mas odioso que este á la nacion.»

Segun la estadística general del comercio exterior de España, nuestro movimiento mercantil fué en 1867 de 2.779,596.080 rs. vn., de los cuales 1.600.224.980 corresponden á la importacion y 1.170.371.050 á la exportacion, resultando una diferencia en favor de la importacion de 430.853.930 rs.

Comparado este movimiento con el que por término medio resultó en cada uno de los años del quinquenio anterior, se nota una disminucion de 100.977.260 reales en el comercio de importacion y de 74.538.300 en el de exportacion, ó sea un total de 175.515.560 en el movimiento general de nuestro comercio.

Como prueba de lo que decíamos de que no habia que esperar de los republicanos el dia que estos subieran al poder: ningun acto de justicia para los católicos sino la tiranía mas odiosa y la persecucion mas encarnizada, allá va esa carta que de Tortosa le envian á «El Pensamiento Español.»

La situacion actual de los católicos tortosinos con ese municipio tan tirano, sería entonces la de todos los católicos españoles.

«Señor director de «El Pensamiento Español.»

Tortosa, 24 de octubre de 1870.—Sobre las muchísimas y escandalosas escenas que en materias religiosas ha presenciado esta ciudad desde la revolucion de Setiembre hasta ahora, la que ha tenido lugar en la tarde de hoy escede á toda ponderacion, tanto por la importancia del acto y sus autores, cuanto por las circunstancias escepcionales que nos afligen en este momento.

Tortosa se halla amenazada, sino invadida por la fiebre amarilla, á lo menos se están tomando medidas sanitarias que lo indican. Los Viáticos, con semejante motivo, se llevan á los enfermos sin ninguna ostentacion, y tan solo con la decencia imprescindible.

Pues bien; esto no satisface aun á nuestros alcaldes municipales (republicanos todos), que sin duda llevan á afrenta hasta el ver transitar modestamente por las calles á Su Divina Magestad, en menoscabo de los sentimientos católicos del vecindario, de tal manera, que en la tarde de hoy mientras el Coadjutor de la santa iglesia catedral D. José Roca llevaba al Señor Sacramentado, en acto de Viático, el alcalde primero popular de esta ciudad, D. Joaquin Aragonés, acompañado de su segundo el ya célebre don Tomás Sabater y los alguaciles de la municipalidad, se ha presentado en una de las calles mas públicas de esta ciudad y en ademan forzado, sin respetar personas ni cosas sagradas, ha arrebatado con ademan furioso la «umbela» que cubria al sacerdote que llevaba el Viático, despojándole de sus ornamentos religiosos, dejándole en tan triste situacion en medio de la calle, hasta que le llevaron su manto y su sombrero, con cuyo traje, y escoltado por dos alguaciles, ha tenido que ir á depositar á Jesucristo Sacramentado en la parroquia catedral, desde la cual ha sido conducido preso á la alcaldia, donde lo fueron igualmente otros sacerdotes que se habian atrevido á acompañar al Viático, el sacristan y dos personas mas que llevaban luces.

Como es natural, los católicos de Tortosa, hastiados de tanto escándalo y profanacion, han querido manifestar una vez mas su disgusto, en términos comedidos, invocando esos derechos individuales tan cacareados como falsamente practicados; pero una turba frenética de republicanos ateos y descreidos, apoyando á un alcalde digno de ellos, y escudados en la impunidad, se manifestaron amenazadores y provocativos, tanto que á no ser esa prudencia á toda prueba de parte de los católicos, hubiera podido surgir un conflicto desagradable para todos. Entonces nuestro alcalde, alentado por los suyos y pisoteando todas las leyes individuales, ha hecho prender á algunos católicos que acertaban á pasar por la calle, y subidos á las casas Consistoriales han sido vilmente registrados, amenazados, á uno de ellos conducido á la cárcel, que ha sido soltado en el acto mismo.

De estos hechos tiene conocimiento la autoridad judicial, pero.....

Nuestro dignísimo señor Obispo, sabedor del atentado inqualificable perpetrado contra la persona de un sacerdote, que cumplia las órdenes de su prelado, está resuelto, segun se nos asegura, á no permitir que los Viáticos se verifiquen sin la decencia debida arrojando si es menester las consecuencias á que pueda conducirle su celo fervoroso y el exacto cumplimiento de las leyes de Dios y de la iglesia, con lo cual nos deja satisfechos como siempre á cuantos tenemos la dicha de vivir en el gremio del Catolicismo; pero temerosos de que, á decir verdad, la fiebre amarilla que nos ha respetado hasta ahora, por un efecto de la misericordia divina, no venga á descargar sobre esta ciudad, como justo y merecido casti-

go por tanta iniquidad y miseria.»

De «El Telégrafo:»

Madrid 29 de octubre.

No se ha calmado aun la viva emocion que produjo ayer la noticia de la rendicion de Metz. Las simpatías que el nuevo orden de cosas establecido en Francia habia inspirado á muchos, el deseo de no pocos de que la victoria prusiana no fuera tan decisiva y completa como aparece, explican el que se alimentasen esperanzas aun de esfuerzos por parte de los franceses, esperanzas que han quedado defraudadas con la capitulacion de Bazaine. Yo no diré que la defensa de Bazaine, desde las famosas batallas del 14, 16 y 18 de agosto, no sea una página digna y decorosa para el ejército francés, ni quiero suponer tampoco que el mariscal Bazaine haya faltado á sus antecedentes militares sacrificando á intereses de partido el interés de la patria. Sería gravísima esta acusacion y no es bien formularla cuando no se tienen pruebas en la mano. Pero ¡rendirse 170,000 hombres, con tres mariscales de Francia! De aquí que me parezcan prematuras las apasionadas diatribas de muchos contra el ejército de Metz que hoy se leen en varios periódicos republicanos, y en particular contra el mariscal Bazaine, suponiéndolo instrumento de la política napoleónica y calificando de «traicion» las capitulaciones de Metz. Metz ha hecho olvidar á Sedan.

Por mucho que esperase el partido republicano de Francia, mas debe esperar de sí mismo. En el terreno de la ciencia lleva ventaja á sus competidores; las ideas están en su favor y culpa suya será tan solo, sino consigue con una propaganda activa, grave, severa y profundamente moral convencer á todos los intereses de que sus soluciones van encaminadas al mantenimiento de la ley social y al progreso y adelanto de todas las fuerzas productoras del país. La fuerza de las ideas es mucho mas incontrastable cuando con profunda conviccion y desinterés se propagan sin el auxilio pecuniario ni material que en un arrebatado de exaltacion pudo ofrecerse en Tours ó en Madrid. Por otra parte es aun mucho mas digno de censura el egoista sentimiento de medro y lucro personal que inspira á los llamados liberales (progresistas y unionistas) la impía alegría de que hacen alarde al saber la humillacion de la Francia. No quieren ver mas que la postracion y abatimiento de la idea republicana y en la alucinacion que les produce el verse libres de un enemigo, desconocen que queda en peligro grave é inminente toda doctrina liberal y democrática, y que en esta ruina del Mediodia de la Europa resultará el eclipse por largos años de la libertad política, sufriendo las naciones occidentales el peso abrumador del imperio germánico representante del derecho divino. ¡Cuán cierto es que se necesita un gran esfuerzo de ánimo y un pensamiento muy puro para resistir las sugerencias del miserable interés propio!

La cuestion interior adelanta poco. El conde de Bismark no se resuelve á dar su opinion sobre la candidatura Aosta. El Canciller de la Confederacion del Norte se limitó á manifestar que reconoce en España el derecho de constituirse como crea mas conveniente; y que por haber reconocido ese derecho se encuentra envuelto en los horrores de una guerra sangrienta. Esta contestacion seca, aunque recibida con aplauso por los progresistas, ha enfriado á los italianos hasta el punto que se ha indicado la conveniencia de cortar toda negociacion hasta que no se sepa con certeza que Prusia ve con gusto ó con disgusto la candidatura. No me estraña esta resolucio de los italianos porque Víctor Manuel reconociendo que Bismark es el árbitro de la Europa, no quiere comprometer, por la cuestion Aosta, la capitalidad de Roma que ha conseguido, gracias á las circunstancias. En esta situacion no es de estrañar que vuelvan á agitar las cuestiones de crisis y por lo tanto que se repitan los anuncios de que va á suscitarse en cada uno de los Consejos que se celebren. En el último Consejo no se planteó la crisis, pero es posible que se plantee en los sucesivos porque varios prohombres de la situacion declaran que lo actual es insostenible.

Yo convengo en que es insostenible, ¿pero dónde está el reemplazo? ¿Son conciliables los elementos que se pretende conciliar? Como no acontezca algo de extraordinario, aun mas extraordinario que la rendicion de Metz, no creo que el general Prim consiga, á pesar de sus esfuerzos, calmar ánimos tan exasperados, y satisfacer ambiciones tan impacientes.

La dimision del general Contreras no se ha admitido aun, á pesar de lo que han dicho los periódicos. —C.

De «La Crónica de Cataluña»: Sábese por carta que ha recibido el señor vizconde de San Javier, que los señores duques de Montpensier han mandado entregar por mano de su secretario señor Solís, al tesorero de Madrid señor Gironá, la suma de sesenta mil reales como donativo á la junta general de auxilios para el socorro de los pobres de Barcelona.

De una sangrienta catástrofe da cuenta el «Eco de Aragon» en los siguientes términos:

«No ha muchos dias que en Beceite, pueblo del bajo Aragon, un hijo desnaturalizado tenia ciertas disputas con su madre acerca de intereses, y como se orientara de ello un hermano que vivia en una mitad de la casa, que solo la dividia un tabique, pasó para tranquilizar á su hermano; y al decirle en términos comedidos, que no continuase reconviniendo á su madre, dióle un golpe con una navaja que le produjo la muerte instantánea. Despues se dirigió á su madre y la dió otra, dejándola en tal mal estado que solo sobrevivió tres horas, al hijo ya difunto. Presentóse en ese lago de sangre su cuñada, esposa del hermano muerto, y la hizo dos ó tres heridas de gravedad, que probablemente le habrán ocasionado tambien la muerte.»

De «La Igualdad.»

El general Gaminde se ha empeñado en hacerse célebre á fuerza de escentricidades. ¿Pues no dicen los periódicos de Barcelona que S. E. se dispone en la torre de Gomis á celebrar un simulacro «corriendo la pólvora» y alborotando el cotarro, mientras la miseria y la peste se ceban en la ciudad que S. E. contempla «á vista de pájaro»? Pues para simulacros están los barceloneses. ¿Le parece al general Prim regular que D. Eugenio se divierta ahora de este modo?

Segun «El Progreso» de Granada, llega á 200 el número de penados del presidio de aquella capital que, reuniendo las condiciones exigidas se han alistado voluntariamente para servir en el ejército de Ultramar.

Ya no va el coronel Escoda y Canela á Málaga de jefe de carabineros. Es muy sensible esto, porque, segun un colega observa, ya no podrá estudiar su secretario, sobre el terreno, de qué «ardides de guerra» se valieron los que fusilaron á Torrijos.

Interesante para los maestros de escuela, huérfanas, viudas, retirados, curas y demás amigos de Figuerola.

Las obras de decoracion del palacio de la regencia tocan á su término. Los distinguidos artistas Ferri y Vallejo se ocupan en pintar los frescos del gran salon de baile y recepciones oficiales.

A los doradores se les ha metido gran prisa, pues segun parece, se trata de dar un gran baile, no sabemos con qué motivo.

De «La Correspondencia de España»:

El eclipse total de sol que tendrá lugar el 22 diciembre próximo será observado en Tavira por dos comisiones españolas una inglesa y dos portuguesas.

Hoy quedarán instalados los lazaretos de Barcelona en S. Andrés de Palomar y Badalona.

Ayer existian en Valencia seis enfermos de fiebre amarilla.

Segun «El Pueblo», la candidatura del duque de Aosta se ha recibido entre los representantes del país con bastante frialdad.

Supone un colega que se siguen activas negociaciones en la corte de Berlin para que sea rey de España el príncipe Hohenzollern.

Han llegado á Burgos tres compañías del regimiento de infanteria de Guadalajara que se hallaban de guarnicion en Lugo.

El capitán general de Puerto-Rico con fecha 11 de octubre último participa que el estado sanitario era satisfactorio y que la tranquilidad continuaba inalterable.

La suscripcion abierta en las Cortes por los diputados de Alicante, ha producido 26.700 rs, incluyendo 10.000 que ha dado el Banco.

Ayer han empezado las anunciadas elecciones parciales. En Logroño se cree indudable la eleccion del Sr. Malcampo.

Ayer han llegado entre otros varios diputados los Sres. Soler y Pla y Rius.

Han sido nombrados: ordenador de pagos de Filipinas, D. José Beruete; é interventor de la ordenacion, el señor Forner.

Ha sido nombrado comandante general del resguardo de Filipinas, el señor Milan y Egilo.

El ministro de Hacienda presentará en breve á las Cortes un proyecto de ley sobre cargas de justicia, y

sigue preparando el que hemos anunciado sobre las clases pasivas.

De «El Volante de la Campaña.»

Nuestro corresponsal de Huelma, en carta del 28, dice así:

«En la madrugada de hoy ha sido robada la iglesia parroquial de esta villa, violentando para ello la cerraja de la puerta principal que da á la plaza de su nombre. Para conseguirlo, y segun se manifiesta en los indicios del tablero, se valieron los criminales de las barrenas llamadas berbiquí, con las que haciendo agujeros alternados describiendo un círculo y y por consiguiente aislando una gran porcion de aquel, lograron dejar al descubierto toda la armadura de la cerraja, que á pesar de su gran potencia consiguieron falsear.

Los efectos robados consisten en dos lámparas cuyo peso asciende á unos 20 kilogramos próximamente, seis coronas, dos medias lunas, tres cruces, dos cetros y otros varios objetos, todos de plata, pertenecientes á varias imágenes.

Afortunadamente no pudieron acabar de consumir el robo á causa de que del cuartel de Guardia civil que radica en la misma plaza, salió una pareja en aquel tiempo para asuntos de su servicio, en cuyo acto se supone huyeron los ladrones sin ser notados por dicha pareja é impidiendo que violentada tambien la puerta de la sacristia, se apoderaran de las muchas y buenas alhajas que en ella se guardan. Sabido el hecho cuando el sacristan fué á tocar el Ave-Maria de la mañana, la Guardia civil y gran número de estos vecinos, que voluntariamente se ofrecieron, han salido por diferentes puntos de este término á fin de ver si se pueden descubrir datos de los ladrones, y el Juzgado no descansa con el mismo objeto, pero hasta estas horas (10 de la noche) nada se ha sabido.

Este vecindario pacífico está consternado á la vista de un crimen tan escandaloso.

A juzgar por las noticias de los ministeriales, la candidatura de Aosta será presentada á las Cortes en el jueves próximo.

Pero anoche dice «El Tiempo»:

«Hoy ha sido objeto de las conversaciones en todos los círculos políticos la noticia de que el Conde de Bismark ha puesto su voto á la candidatura Aosta, en forma de nota diplomática pasada al Gobierno italiano.»

Y con este motivo añade el colega, que si el rumor se confirma, como es de suponer, el General Serrano se quedará sin el Principado de Alcolea y sin la dignidad de Infante de España, gracias que recibiria en el momento de ser coronado el consorte de la Princesa de la Cisterna,—amen del palacio de la Regencia.

¡Vaya una partida serrana del buen Conde de Bismark!

Circula el rumor de que el General Changarnier, negándose á entregar la plaza de Metz, de la cual era Gobernador, habia mandado fusilar á los Mariscales Bazaine, Canrobert y Leboeuf.

Ignoramos si esta noticia es cierta; pero casi estamos seguros de que no hay telegrama oficial que la confirme.

Leemos en «La Gaceta de Colonia» del 22,—en carta escrita desde Versailles, con fecha 15:

«Ayer por la tarde, se ha cogido aquí á un agente del General Prim, muy conocido, D. Angel Miranda, que ha tenido cierta celebridad como redactor de «Le Gaulois», de Paris, y, además, por el papel que representó en el proceso del famoso jugador García.»

Habia frecuentado estensiblemente á vários oficiales franceses que están en libertad bajo palabra de honor, que habitan en Versalles, y parece que hay cargos graves que han motivado su prision.»

Tambien han circulado rumores de que el citado periodista habia sido condenado á muerte.

La verdad en su lugar.

En el folleto que ha publicado el Sr. Alonso y Llave, secretario del coronel Escoda y Canela (D. Antonio José) hay un párrafo que dice así:

«Confieso humildemente, P. Benitez de «La Fidelidad», que os **HURTE MAÑOSAMENTE** un caballo en las inmediaciones de Saré...»

«La República ibérica», volviendo por los fueros de la moralidad y de la justicia, indignamente hollados por confesion tan repugnante, escribe:

«Suponemos que en vista de esta declaracion se habrán comenzado ya por el juez competente las diligencias para castigar á quien tan espontáneamente se declara reo de un delito comun.»

Eso es de suponer; pero... ¿a que no acierta el colega?

Dice anoche «La Correspondencia de España»:

«Un hermano del Sr. Benitez, autor del folleto «Escoda y los carlistas»: se nos ha presentado en la redaccion manifestándonos que no es cierto el que persona alguna haya ido á su casa con objeto de hacer citacion á su señor hermano en nombre del juzgado.»

Los periódicos de anoche dan las noticias que á continuacion copiamos acerca de la candidatura italiana:

—Hoy se ha dicho que el Duque de Aosta habia salido de Turin para Florencia para firmar allí, delante de la Familia real, el acta de aceptacion de la corona de España, único documento que espera el Gobierno para dar cuenta de la candidatura á las Cortes.

—Dícese que hoy ha recibido el Gobierno un larguísimo despacho telegráfico de Florencia, que se supone sean los detalles sobre la firma por el Duque de Aosta del acta de aceptacion.

—El juéves, probablemente, será presentada á las Cortes la candidatura.

Washington 30 (á las tres y 25 de la tarde).—Madrid 31 (á las siete y 15 de la noche.) El representante de España al señor ministro de Estado:

«Ha sido celebrada la primera conferencia para la paz con las repúblicas del Pacífico, presidida por el Secretario de Estado, con asistencia de los representantes de Chile, Perú y Ecuador, habiéndose convenido en dar de hecho por solemnemente abierta la conferencia y autorizar al secretario de Estado para la próxima, que se celebrará con asistencia del representante de Bolivia.

Buena armonia y cordialidad. Se ha levantado el acta consiguiente.»

**Seccion Local.**

En la «Correspondencia de España» del 4.º del actual se lee el siguiente suelto. «En Mahon no ha ocurrido ninguna nueva invasion de fiebre amarilla desde el dia 29.» Podemos responder á nuestro apreciable colega seguros de no ser contradichos, pues tampoco antes del 29 ocurrió caso alguno ni nuevo ni viejo de fiebre amarilla en Mahon, en cuya Ciudad é Isla de Menorca no se ha dado un caso de la enfermedad que afflige á Mallorca, no obstante de la afluencia

de buques á el lazareto, por cuyo beneficio tributamos gracias á la Divina Providencia.

**El domingo próximo en la parroquia de Sta. Maria** se empezará un solemne triduo con exposicion de S. D. M.; para implorar la misericordia de Dios en las circunstancias por que está atravesando la Iglesia y la sociedad. La funcion tendrá lugar despues de vísperas, continuándose el lunes y martes al anocheecer. Todos los tres dias habrá sermón que dirá D. Felipe Rocafort misionero apostólico.

**Ayer fué subido al varadero para limpiar** sus fondos el vapor-correo MAHONES.

**El domingo próximo segun se nos ha dicho**, debe ponerse en escena en nuestro coliseo por la sociedad de aficionados, el hermoso drama en cuatro actos escrito por D. Eulogio Florentino y Sanz, titulado: D. FRANCISCO DE QUEVEDO.

**A continuacion publicamos la carta** que nos ha remitido la Junta Directiva de la Asociacion de Católicos de Ciudadela.

Semejante Asociacion que tan buenos frutos está dando en todas partes en donde está establecida y que no dudamos los dará en Ciudadela, que tiene el honor de ser la primera ciudad de esta isla que la ha abrigado en su seno, y que deseamos sirva de estímulo á las demas poblaciones de Menorca ha sido sancionada por la aprobacion y felicitaciones del augusto sucesor de S. Pedro que con tantos trabajos no menos que gloria está rigiendo hoy los destinos de la Iglesia Católica; ha merecido y merece la mas eficaz cooperacion de los Sres. Obispos y las ardientes simpatias de todos los verdaderos hijos de la mística esposa de J.C.

Falta empero como está dicha sociedad en Ciudadela de una publicacion que reproduzca fielmente los sentimientos que la animan, el Director y los redactores de este periódico se complacen en ofrecerla poniendo á su disposicion las columnas de LA CRÓNICA DE MENORCA, que estraña á todo partido ó bandera política, no es indiferente en Religion. Su enseña es el Catolicismo y su fin principal al aparecer en el en el estadio de la prensa fué defender los intereses de la Religion divina que profesamos, propagando sus saludables doctrinas.

Dice así la carta mencionada.

Sr. Director de LA CRÓNICA DE MENORCA.

Ciudadela 8 Noviembre de 1870.

Muy Señor mio: Aunque teníamos ya noticia de que se habia repartido en esta ciudad una hoja anónima y sin pié de imprenta, cuyo «valiente» autor, al cubrirse con el «rico manto» del Catolicismo para lanzar una inectiva tal contra los que van «apuntando su nombre en el catálogo de alguna asociacion» ha dado motivo para creer con harto fundamento que será uno de los estraviados descendientes de la «sementida raza de los Fariseos», que á «usanza de los antiguos» contra quienes fulminó el Salvador del mundo las mas terribles amenazas, «abrigando un corazon lleno de hediondez y basura», estábamos no obstante muy lejos ni aun de sospechar que ese impreso pudiera aludir á nuestra Asociacion, que tan mal sentara al que escudándose con un anónimo, arma vil y reprobada entre personas decentes, se ha propuesto quizás crear un obstáculo al acrecentamiento de aquella que, apesar de los esfuerzos de sus «irreconciliables» enemigos para impedir la utilidad moral que ha de reportar á este religioso pueblo, cuenta ya con mas de trescientos socios, cuya lista nominal tendremos el gusto de remitir á V. para que se sirva insertarla en el periódico que tan dignamente dirige.

Empero como á juicio, tal vez infundado, de algunos y muy particularmente del redactor del suelto publicado en el número de anteayer de LA CRÓNICA, á quien manifestamos nuestro profundo agradecimiento por ver en él un constante defensor de nuestra Asociacion, fué esto el blanco de los ataques que la ha dirigido el autor del mencionado escrito, nos hallamos hoy en la imperiosa necesidad de hacer pública nuestra decision de contestar á todas y á cada

una de las acusaciones hechas en la hoja enca bezada con el epigrafe **NO ES ORO TODO LO QUE RELUCE**, siempre que el referido autor declare bajo su firma que fué su objeto impugnar la Asociacion recientemente establecida en esta Ciudad y no se oculte el nombre la tipografia en donde se imprima la espresada declaracion, en cuyo caso para defendernos aparecemos como ahora con la visera levantada. De otro modo nuestra contestacion será el desprecio, porque no merece otra cosa el que tras el nombre de un verdadero católico esconde su corazon lleno de «asquerosas pasiones.»

Somos de V. sus mas atentos y seguros servidores Q. B. S. M.—Juan Carreras, Vicepresidente,—Juan Sintas, Tesorero,—Francisco Roselló, Vicesecretario,—Agustin Tuduri Vocal y Director de la 6.ª seccion,—Antonia Casanovas y Bosch, Vocal y Director de la 7.ª seccion,—Gaspar J. Saura, Director de la primera seccion, José Moll y Vives Director de la 2.ª,—Lorenzo Llorens, Director de la 3.ª,—Lucas de la Torre, Director de la 4.ª,—Por ausencia del Director de la 5.ª,—Antonio Casanovas y Moll, secretario de la misma.—Andrer Casanovas, Director de la 8.ª,—Miguel Caymaris y Vives, Director de la 9.ª,—José Leon, Secretario.

**CHARADA.**

Mi primera la verás,  
si miras con atencion  
en una repeticion  
y en el canto la hallarás.

Te indicará una tal cosa

Mi segunda repetida,

que con ella la comida

no te será muy sabrosa.

Segunda tercera y cuarta es

para algunos como el oro,

y quien cobra del Tesoro

la aguarda con interés.

El todo es muy necesario

para saber gobernar

y sera fácil hallar

mirando el diccionario.

La solucion el juéves proximo.

**Seccion religiosa.**

SANTO DE HOY.

San Andrés Avelino confesor.

CULTOS.

CORTE DE MARIA hoy se hace la visita á la Virgen del Pilar.

**Movimiento del puerto.**

Buques despachados.

Dia 9.

Para Santa Cruz de Tenerife con vino y efectos goleta «General Infante» de 75 ton. cap. D. Pedro Colomer con 8 trips.

**Observaciones meteorológicas.**

Dias.	Barómetro á las 7 horas m.	Termómetro centigrados.		Higrómetro á las 9 mañana.	Pluviómetro en milímetros.	Serenidad media.	Vientos á las 9 h. mañana.	Fuerza sobre un m. cuadrado en kils.
		Máx.	Mín.					
3	759.2	13.5	11.2	72	0.5	2	N fresco	11
4	762.5	14.8	12.7	86	0.3	3	N »	5

**Afecciones astronómicas.**

SOL—Sale á las 6 h. 37 ms.—Pónese á las 4 h. 50 m.  
LUNA—Sale á las 6 h. 35 m. de la r.—Pónese á las 7 h. 35 m. de la m.

**SECCION DE ANUNCIOS.**

**El Comandante militar de Marina de la provincia de Menorca y capitán de este Puerto.**

La junta de Sanidad de Oran ha dispuesto sujetar á siete dias de cuarentena á todas las procedencias españolas indistintamente.

Lo que me apresuro á publicar para conocimiento del Comercio marítimo y demás efectos correspondientes.—Mahon 8 Noviembre de 1870.—J. Cardona y Netto.

**D. Celestino Sagarminaga y Arriaga Juez de primera instancia del Partido de Mahon.**

Hago saber: Que el dia seis de diciembre próximo á las once de la mañana, se procederá en la audiencia de este Juzgado y en la del Juzgado municipal de Ciudadela simultaneamente, á la subasta y remate siendo la postura competente, de una casa sita en dicha Ciudad y calle de Sta. Clara número 16 perteneciente á la herencia de D. Miguel Caymaris y Gracias, con arreglo al pliego de condiciones que queda de manifiesto en ambos Juzgados, y bajo el tipo de la retasa practicada: pues así lo he mandado en la testamentaria de dicho finado. Dado en Mahon á 4 Noviembre de 1870.—Celestino Sagarminaga.—Por su mandato Juan Pons, Esno. 2

**Loteria Nacional.**

Admon. pral. núm. 1462 en Mahon. Prospecto del Sorteo que se ha de celebrar en Madrid el dia 16 de Noviembre de 1870.

Constará de 15.000 billetes, al precio de 60 pesetas cada uno, distribuyéndose 753 premios importantes 675.000 pesetas á saber:

PREMIOS.	PESETAS.
1. . . . de . . . . .	160.000
1. . . . de . . . . .	80.000
1. . . . de . . . . .	30.000
12. . . . de 3.000. . . .	36.000
369. . . . de 600. . . .	221.400
369. . . . de 400. . . .	147.600
<b>753.</b>	<b>675.000.</b>

Los billetes se hallan divididos en décimos que se espandan á SEIS PESETAS (24 reales) cada uno en la calle de Hannover n.º 12. Mahon 7 Noviembre de 1870.—Juan Rodriguez.

**Aprendiz de herrero.**

En esta imprenta informarán de quien necesita uno. 4



**Para vender.**

Lo está una YEGUA de nueve meses, raza franco-árabe.

Informarán en esta imprenta. 4

**LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA,**

PERIÓDICO DE SEÑORAS Y SEÑORITAS.

Sumario de las materia y grabados que contiene el n.º 40 recibido por el último correo.

Fichú de gros negro.—Paletós de invierno.—Cenafa al chochet bordada al punto de espíritu.—Dos entredoses y un encaje de cintilla y crochet.—Dos esquinas de guipur sobre red.—Porta-agujas de encaje inglés.—Roseta al punto de Venecia.—Dos cuellos de encaje inglés.—Pantalla para cristal.—Cesto para ovillos (crochet y red).—Encaje guipur y red.—Corsé al crochet para niña de ocho á diez años.—Tres encajes y una cenefa al crochet.—Esponja para niños (punto de aguja).—Folgo bordado.—Lazo de corbata de gros color de lila.

Explicacion de varios grabados.—El regalo de boda, cuento por don Pedro Escamilla.—La virgen de la Estrella, poesía, por don Antonio Almendros Aguilar.—Ecos de la moda, por Lelia.—Correspondencia, por la baronesa de Wilson.—Geroglífico.—Soluciones.—Anuncios.

**LOS**

**PARTIDOS EN CAMISA.**

COMPLEMENTO

**LOS POLÍTICOS EN IDEM.**

Precedido de algunas reminiscencias y generalidades á guisa de prólogo, en que se presenta en paños menores.

**Á LA FILA DE SETIEMBRE,**

y se levantan las enaguas, para que se les vea tan bien como se las siente,

**Á LA INTERINIDAD, VULGO PRIMADA,**

que hacen tan felices á todos los que viven en ella.

por

**EL JESUITA DE MARRAS.**

Toda la obra segun el prospecto constará de un tomo de 800 páginas próximamente.

Medio real la entrega

de ocho grandes páginas.

Se surenibe en esta imprenta.

AL

**DIARIO DE BARCELONA**

(BRUSI),

se admiten en esta Imprenta, Bastion 39, suscripciones por trimestres, adelantando el importe de CUARENTA Y OCHO REALES VELLON

EN esta imprenta informarán de una persona que hará siempre que se lo encarguen, todo clase de bordados y adornos, como son: Bordados en oro, en seda, en tapiceria (cañamazo), en crochet, encajes para enaguas, etc., etc. Adornos para teatro y baile, flores artificiales de todas clases, id. para los confiteros, floreras para adornos de iglesia, flores para imágenes, pantallas para quinqué guarnecidas de flores, redondeles para id. guarnicion de toda clase y diferentes otras labores. Todo á un precio sumamente módico.

**EL FIRMAMENTO EN 1871.**

POR EL ACREDITADO ZARAGOZANO

**MARIANO CASTILLO.**

Contiene además de muchas notas interesantes

**LA LEY PROVISIONAL DEL MATRIMONIO CIVIL.**

Se venden en esta imprenta á 7 y medio céntimos de escudo (3 pessas petites) cada uno.

**ALMANAQUE de LOS CHISTES**

para

**1871.**

**4 Reales cada uno!!**

Véndense en esta Imprenta.

**CALENDARIO**

PARA EL AÑO

**1871.**

Se venden en esta imprenta cada uno á **6 céntimos de escudo.**

**ABRACU**

**de MÚSICA Y PIANOS,**

MADRID.

En esta imprenta se admiten pedidos y encargos á toda clase de obras de música, como son: Métodos de solfeo; Métodos de piano; estudios para piano; métodos y vocalizaciones para canto; obras varias; óperas completas para piano; óperas para canto y piano; piezas de ópera para piano; piezas escogidas de concierto para piano; walses; rigodones y lanceros; diez sinfonías célebres biblioteca clásica de los pianistas; canto y piano; música religiosa con acompañamiento de órgano; piezas para órgano ó armonium. Además dicha empresa de Madrid tiene un buen surtido de pianos que se remitirán á provincias á precios de fabrica; se encarga de proporcionar instrumentos de toda clase tanto para orquesta como para banda militar, á precios sumamente módicos.

Para mas detalles ver el prospecto que está de manifiesto en esta imprenta.

NOTA.—Los que deseen adquirir un ejemplar de la *Sambula*, y otro de *Hernani*, para piano, están de manifiesto en la misma á 6 pesetas uno.

**LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA**

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

ECO IMPARCIAL de la OPINION y de la PRENSA.

Se admiten suscripciones en esta imprenta al precio de

**36 RS. VN. TRIMESTRE.**

Mahon:—Imp. de M. Parpal,—Bastion, 39.